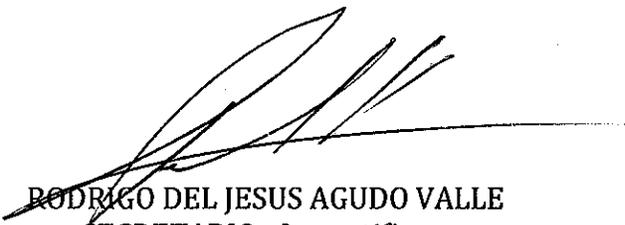


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. IDEAL CELEBRADA EL
12 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Montecristi siendo las diecisiete horas del día 12 de Abril del dos mil dieciocho, en las instalaciones de IDEAL CIA. LTDA., en el departamento administrativo, ubicado en el Km. Ocho y medio de la vía Manta-Montecristi, con la asistencia del 100% del capital social suscrito y pagado de la misma, a saber: 1.- RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de un millón setecientos noventa y cinco mil novecientos treinta y tres (1.795.933) participaciones de dos dólar cada 2.- OCHOA SANTOS INES de nacionalidad ecuatoriana propietario de seiscientos ochenta y un mil trescientos sesenta y siete (681.367) participaciones de dos dólar cada una, 3.- AGUDO OCHOA JOSE DAVID de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco (253.845) participaciones de dos dólar cada una, 4.- AGUDO OCHOA JUAN DIEGO de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco (253.845) participaciones de dos dólar cada una, 5.- AGUDO OCHOA MIGUEL ANGEL de nacionalidad ecuatoriana propietario de doscientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco (253.845) participaciones de dos dólar cada una. Se designa entre los presentes para que presida la sesión a la señora OCHOA SANTOS INES y para que actuara como secretario al señor RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE. El secretario expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, el mismo que es de USD 6.477.670,00 dólares. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los socios presente, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratarse y resolverse el único punto del orden del día que es: A.- Proceder a Aprobar o realizar las observaciones del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE FECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO del Ejercicio Económico de la Compañía IDEAL CIA. LTDA (AÑO

2017) y su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías y demás Entidades de Control, lo cual es aceptado por los socios la realización de la presente Junta. En este estado el señor RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE representante legal de la Compañía y socio de la empresa, manifiesta que los Estados Financieros presentados por el Departamento de Contabilidad de IDEAL CIA. LTDA., reflejan la actual situación financiera de la empresa, por lo que sin que exista alguna opinión en contrario a esta moción, **es aceptado por unanimidad por los concurrentes y así mismo es reafirmado por los miembros de la Junta.** Quedando de esta forma aprobada los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017 de la Compañía IDEAL CIA. LTDA., y autorizando así mismo que dicho Estados Financieros sean presentado en la Superintendencia de Compañías y Entidades de Control. Habiendo terminado la resolución del único orden del día, en la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los socios que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. IDEAL. Suscribiendo en unidad de acto los socios concurrentes con el Secretario que certifica.- f).-Rodrigo Agudo Valle. f).- Ochoa Santos Inés. f).- Agudo Ochoa Jose David. f).- Agudo Ochoa Juan Diego. f).- Agudo Ochoa Miguel Angel.



RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE
SECRETARIO.- Lo certifico.